

**Informe sobre la
Rendición de Cuentas Vigencia 2017
Proyectado por
la Oficina de Control Interno**

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Rector

LUIS ENRIQUE GÓMEZ ISSA
Jefe oficina de Control Interno

BARRANQUILLA, JUNIO 12 DE 2018

Tabla de Contenidos

RESUMEN EJECUTIVO	¡Error! Marcador no definido.
1. OBJETIVO GENERAL	4
2. ALCANCE	4
3. MARCO NORMATIVO	4
4. RIESGOS Y CONTROLES.....	4
5. METODOLOGIA ADOPTDA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	5
6.1. OBSERVACIONES DE LA EVLUACION	6
6.2. EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA	8
6.3. FORTALEZAS DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA	9
6.4. DEBILIDADES DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA L.....	9
6.5. EVALUACION GENERAL DE LOS RIESGOS	10
7. CONCLUSION	10
6. RECOMENDACIONES.....	10

RESUMEN EJECUTIVO

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, consolida un diálogo entre el Estado y los ciudadanos además trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública, toda vez que las entidades que hacen este proceso de rendición de cuentas pueden ser percibidas como más transparentes, además mejora sus niveles de credibilidad y confianza; también le proporciona a la ciudadanía poder ejercer, de mejor manera, su derecho a la participación a través del control social.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar las fases que comprenden la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la vigencia 2017.

2. ALCANCE

La evaluación tiene como alcance la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2017, desde la fase de planeación hasta la evaluación.

3. MARCO NORMATIVO

- Documento Conpes 3654 de Abril de 2010.
- Ley 1474 de julio de 2011 Artículo 78 – Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1712 de Marzo de 2017- Ley de Transparencia y derecho de acceso a la información pública.

4. RIESGOS Y CONTROLES EVALUADOS

Para la evaluación de la metodología de rendición de cuentas adoptada por la Universidad del Atlántico se tuvo en cuenta lo estipulado en las normas relacionadas en el capítulo anterior. En la siguiente matriz se observa la relación de riesgos y controles evaluados:

RIESGOS	INCUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA	FALTA DE GARANTÍAS DE LOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	FALTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	NO DAR RESPUESTA A LAS INTERVENCIONES PRESENTADAS DURANTE Y DESPUÉS DE LA AUDIENCIA
CONTROLES				
Conpes 3654 de Abril de 2010.	X	X	X	X
Ley 1474 de Julio de 2011 Artículo 78	X	X	X	X
Ley 1712 de Marzo de 2017	X	X	X	X

5. METODOLOGÍA ADOPTADA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universidad del Atlántico no cuenta con una normatividad propia amparada por una resolución y/o un procedimiento que identifique los criterios con los cuales se lleve a cabo la audiencia pública. Por lo tanto, hasta la vigencia 2017 la metodología se adopta basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

La evaluación comprendió la verificación de lo siguiente:

- Informes de gestión por Vicerrectorías, Oficinas y Departamentos.
- Revisión de los documentos soportes y presentación de informe consolidado por parte de la Oficina de Planeación.
- Convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas.
- Revisión y consulta de la información publicada en la página web sobre la audiencia pública.
- Aplicación y tabulación de la encuesta del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía,
- Presentación del informe a Rectoría.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la metodología del Manual Único de rendición de Cuentas, la evaluación y el seguimiento de las estrategias de la rendición de cuentas incluyen los siguientes aspectos:

- La temporalidad y periodicidad de las acciones.

- La calidad de la información suministrada a partir de los factores de calidad mencionados anteriormente: pertinencia, funcionalidad, disponibilidad, confiabilidad, utilidad, relevancia, credibilidad, accesibilidad, oportunidad, coherencia, aplicabilidad, no redundancia, interoperabilidad y comparabilidad.
- Los contenidos de la información suministrada por la entidad en cada una de las acciones.
- Nivel de participación ciudadana. Evaluando la presencia de representantes de organizaciones sociales en los diversos mecanismos de rendición de cuentas y su intervención con opiniones y propuestas en los mismos.
- Calidad del diálogo con base en el análisis de las metodologías utilizadas en los espacios de diálogo y los niveles y frecuencias de interacción con las organizaciones sociales que éstas generan.
- Retroalimentación de la gestión verificando la utilización de las opiniones de los ciudadanos y sus propuestas en los planes de mejora institucional.



Imagen reproducida del Manual Único de Rendición de Cuentas-DAFP

Para identificar el nivel de impacto de los anteriores atributos se presenta la siguiente tabla de prioridades para calificar los riesgos:

Prioridad	Descripción
Alta	Las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes significativos y deben ser atendidos en el corto plazo.
Media	Las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes en el mediano plazo.
Baja	Las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes menores.

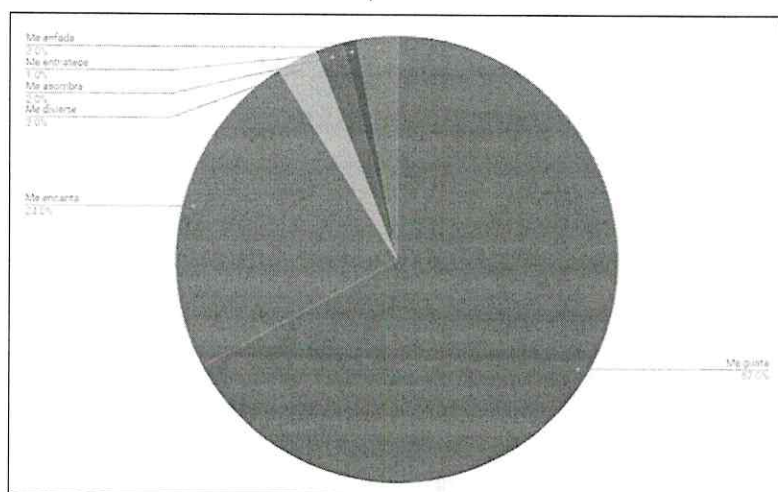
6.1. Observaciones de la evaluación.

La audiencia pública de Rendición de Cuentas 2017 de la Universidad del Atlántico se desarrolló el día 30 de mayo de 2018 en el Teatro del Centro de Convenciones de la Ciudadela Universitaria, contando con un total de 300 asistentes de manera presencial. Se realizaron dos transmisiones en vivo, para poder cubrir todo el tiempo en el que se desarrolló la Rendición de Cuentas 2017. En la Primera se obtuvo 5.141 personas alcanzadas y en la segunda 4.382.

Total de reproducciones de vídeo: 4.610

Total de reacciones (comentarios, me gustas y veces compartido): 443

El impacto positivo fue del 91%



La consolidación de los aspectos a evaluar es el siguiente:

Postulado	Cumplimiento
Temporalidad y periodicidad de las acciones	La rendición de cuentas comprendió un periodo anual de enero a diciembre de 2017, cumpliendo con el criterio de tiempo y periodo de vigencia.
Calidad de la información	La información presentada cumplió con los estándares de calidad y objetividad
Contenido de la información de las acciones	El informe de gestión consolidado por líneas estratégicas presentó detalladamente el nivel de cumplimiento de las estrategias enmarcadas desde el periodo 2009-2017, quedado por ejecutar los dos años siguientes para culminar el Plan Estratégico vigente. No se observaron objeciones relevantes durante la audiencia.
Nivel de participación ciudadana	El nivel de participación ciudadana fue bajo en comparación con el número total de la comunidad universitaria conformada por estudiantes, docentes, administrativos y partes interesadas. Se realizó el registro de los asistentes

Calidad del dialogo	El dialogo no tuvo un nivel satisfactorio de interacción debido a que el tiempo asignado no fue adecuado por no cumplimiento de los tiempos planeados en el inicio de la audiencia (Una hora después de la citada) y de las intervenciones
Retroalimentación de la gestión	Se entregó el formato FOR-DE-123 y el formato FOR-DE- 122 para la formulación de preguntas y encuesta de satisfacción respectivamente. El número total de encuestados no representa una muestra satisfactoria con relación a la media estadística de la comunidad universitaria, no obstante, es positiva en su resultado.

6.2. Evaluación de la Audiencia Pública.

La aplicación del cuestionario de evaluación del proceso de rendición de cuentas y audiencia pública a la ciudadanía, formato (FOR-DE-122) arroja como resultado del ejercicio que la metodología utilizada alcanzó un nivel de aceptación del 81% , manejo de la temática 80% y organización del evento del 92%, entre otras variables que se observan en el siguiente consolidado:

NÚMERO	PREGUNTAS	RESPUESTAS	NÚMERO	PORCENTAJE
1	¿Cómo se enteró del acto de rendición de cuenta?	A. Prensa u otros medios de comunicación	2	2%
		B. Página web	37	32%
		C. Redes sociales	17	15%
		D. Boletín	3	3%
		E. Invitación directa	38	33%
		¿Otro? ¿cuál?	6	5%
		Todas las anteriores	13	11%
		116	100%	
2	¿Cómo recibió el Informe de Gestión Institucional?	a. Por Correo Electrónico	50	43%
		b. Medio Físico	8	7%
		c. Medio Digital	27	23%
		d. Otro. ¿Cuál?	11	9%
		d. No contesto / N.A	20	17%
			116	100%
3	La metodología implementada en el ejercicio de rendición de cuentas fue:	a. Buena	94	81%
		b. Aceptable	18	16%
		c. Deficiente	4	3%
			116	100%
4	El manejo de las temáticas en el ejercicio de rendición de cuentas fue:	a. Buena	93	80%
		b. Aceptable	19	16%

		c. Deficiente	2	2%
		d. No respondió	2	2%
			116	100%
5	La pertinencia de la temática presentada en el ejercicio de rendición de cuentas fue:	a. Buena	88	76%
		b. Aceptable	24	21%
		c. Deficiente	1	1%
		c. No respondió	3	3%
			116	100%
6	¿Cómo le pareció la organización del evento?	a. Buena	107	92%
		b. Aceptable	6	5%
		c. Deficiente	2	2%
		d. No respondió	1	1%
			116	100%

De acuerdo a estos resultados se puede concluir que el nivel de satisfacción de los participantes a la audiencia fue SATISFACTORIO.

6.3. Fortalezas del desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.

- El contenido del informe de gestión institucional presentó información relevante como: Cumplimiento de las metas de los planes de acción trianuales y plan estratégico a la fecha de corte, ejecución presupuestal y resultados financieros de la gestión durante la vigencia, desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social, el bienestar universitario y la acreditación institucional.
- A través de la página web y redes sociales se realizó la actividad de difusión y socialización del evento.
- Durante la retroalimentación del evento con la ciudadanía se recibieron 26 preguntas formuladas; de las cuales 25 fueron a través del formato impreso y una a través del micrositio habilitado en la página web.
- Se aplicó la encuesta de satisfacción con un resultado satisfactorio en sus aspectos más relevantes.

6.4. Debilidades del desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.

- La universidad no cuenta con un reglamento, directriz y/o procedimiento propio para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de forma estandarizada.
- De las 26 preguntas formuladas solo se respondieron 6 por falta de tiempo al no cumplir con los horarios establecidos de inicio y de intervenciones.
- Poca participación ciudadana teniendo en cuenta el tamaño global de la comunidad universitaria y partes interesadas.
- No se evidencia suficiente divulgación en medios de comunicación para incentivar la participación.
- No se evidenció información sobre PQRS, trámites y servicios en general como mecanismos de participación ciudadana.

6.5. Evaluación general de los riesgos del evento.

Después del presente análisis de los aspectos positivos y negativos que intervinieron en el desarrollo de la actividad auditada, se identificaron los niveles de prioridades descritos en la primera parte de este informe para determinar la efectividad de los controles:

RIESGO	PRIORIDAD		
	ALTA	MEDIA	BAJA
INCUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA AUDIENCIA			
FALTA DE GARANTÍAS DE LOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FALTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES			
NO DAR RESPUESTA A LAS INTERVENCIONES PRESENTADAS DURANTE Y DESPUES DE LA AUDIENCIA			

Como se observa, aunque no se evidencian riesgos de prioridad alta, es conveniente reforzar los controles en los aspectos con prioridad media.

7. CONCLUSIÓN.

De acuerdo a la evaluación de la Oficina de Control Interno se tiene un concepto favorable sobre la audiencia pública de rendición de cuentas, con algunos aspectos que requieren un plan de mejoramiento.

8. RECOMENDACIONES.

- Crear una reglamentación propia ajustada a las necesidades institucionales, amparada por resolución y/o un procedimiento para estandarizar la actividad.
- Responder oportunamente las preguntas formuladas que no fueron dadas en la audiencia.
- Incentivar la participación ciudadana.
- Promulgación y divulgación del evento con la participación masiva de medios de comunicación y demás estrategias.
- Incorporar la información y resultados sobre los mecanismos de participación ciudadana PQRS, trámites y servicios en general.



LUIS ENRIQUE GÓMEZ ISSA
Jefe Oficina de Control Interno